MUNICIPALIDAD DE TOMÁS ROMERO PEREIRA
Intendencia Periodo 2021-2025
Calle 8 de Diciembre e/ Emiliano R. Fernández
Telefax (0764) 20144 – 20012 - E-mail: munitrp@hotmail.com

ACTA DE RECEPCION PROVISORIA DE OBRA

En la Ciudad de TOMAS ROMERO PEREIRA, ITAPUA, REPUBLICA DEL PARAGUAY, a los VEINTE Y DOS (22) día del mes de Agosto del año Dos Mil Veinte y Cinco, se convienen en formalizar el presente Acta de RECEPCION PROVISORIA de la **Obra ID N° 465154 CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO CON CORDON DE HORMIGON CAMINO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS**

LOTE N°1 CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO CON CORDÓN DE HORMIGON - EN CERCANIA DEL COLEGIO ESPIRITU SANTO

La CONTRATANTE y LA FISCALIZACION representada por el **Intendente Municipal Sr. HERNAN RIVAS** con Cedula Identidad Policial Nº 813.564, el **Arq. Amado Cabañas Fiscal de Obras** y el **Sr. HUMBERTO GUMERCINDO DELGADO ZORRILLA C.I. N.º 2.024.360.- REPRESENTANTE DE LA EMPRESA DN SRL CON RUC Nº80073093-3, Contratista de la Obra**, se reúnen a efectos de dejar constancia de la RECEPCIÓN PROVISORIA de la OBRA de referencia conforme los contratos suscriptos.

DATOS DEL PROYECTO

PRECIO ADJUDICADO LOTE 1	**Gs 76.054.119**
PLAZO DE ENTREGA	**120 DIAS**

Los Presentes declaran que la construcción de la obra mencionada se realizó acorde al contrato suscripto respetando los Planos, Especificación Técnicas, cómputos y Presupuesto que formaron parte en la firma del contrato.

En prueba de conformidad Y buena Fe los presentes firman este ACTA de RECEPCION PROVISORIA en dos copias de un mismo tenor y a un solo efecto.

HUMBERTO G. DELGADO
Representante empresa constructora

ARQ. AMADO CABAÑAS
FIZCAL DE OBRA

Sr. Hernán Y. Rivas
Intendente Municipal.

Delgado Neber S.R.L.
R.U.C.: 80073093 - 3

Amado Cabañas
Arquitecto
Reg. MOPC 1202